



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2388/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Prevision y Seguridad Social ha considerado el expediente D-2388/17-18. Autor: Sra. Dip. Marisol Merquel. Proyecto de Solicitud de Informes. Sobre distintos aspectos relacionados con la Obra Social PAMI, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,
RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que por su intermedio, a través del organismo que corresponda, requiera al INSSJP (PAMI); informe a cerca de distintos aspectos vinculados a cuestiones relativas a su cobertura social en la Provincia de Buenos Aires respondiendo detalladamente sobre los siguientes puntos:

1. Detallar y Justificar los motivos por los cuales se dejara sin efecto de manera unilateral el convenio con la industria farmacéutica de dispensación de medicamentos a partir de las 00:00 horas del próximo 29 de Junio.
2. Informe sobre la renegociación del contrato para la compra de los medicamentos a partir del próximo 29 de junio.
3. ¿Cómo serán las prestaciones para el próximo semestre del año en lo que respecta a la cobertura de medicamentos?
4. Detallar la cantidad de medicamentos que se brindan en un 100% de cobertura por afiliado.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto redefiniendo la técnica de redacción.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2388/17-18

Presidente: Dip. BLANCA H. CANTERO. *Blanca H. Cantero*

Vicepresidente: Dip. GUILLERMO SANCHEZ STERLI

Secretario: Dip. SUSANA H. GONZALEZ. *Susana H. Gonzalez*

Vocales

Dip. MARCELO DALETTO

Dip. FERNANDO PEREZ

Dip. PATRICIA MOYANO. *Patricia Moyano*

Dip. JOSE M. OTTAVIS. *Jose M. Ottavis*

SALA DE COMISIÓN, 15 DE MAYO DE 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de *7 (siete)* diputados. *7 (siete)* Voto.-

Susana R. Acevedo
Dra. Susana R. Acevedo
RELATORA
Comisión Previsión y Seg. Social